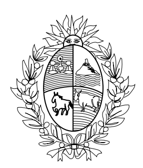
Nº 61 - TOMO 89 13 DE JULIO DE 2009



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

QUINTO PERIODO ORDINARIO DE LA XLVI LEGISLATURA

5ª SESION

PRESIDE EL SEÑOR RODOLFO NIN NOVOA
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES ARQUITECTO HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI
Y DOCTOR JOSE PEDRO MONTERO

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 8 de julio de 2009.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en sesión extraordinaria, el próximo lunes 13 de julio, a la hora 15, a fin de dar cuenta de los asuntos entrados, y eventualmente, designar una Comisión de Recepción al Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, señor Evo Morales.

José Pedro Montero
Secretario

Hugo Rodríguez Filippini
Secretario."

2) ASISTENCIA

Asisten los señores Senadores **Mariano Arana, Danilo Astori, Reinaldo Gargano, Luis Alberto Heber, Gustavo Lapaz, Jorge Larrañaga, Ruperto Long, Rafael Michelini, Margarita Percovich, Eduardo Ríos, Jorge Saravia, Lucía Topolansky, Víctor Vaillant, Mónica Xavier, Martín Aguirrezabala, Didier Opertti, Alberto Perdomo** y **Romeo Pérez Antón**, y los señores Representantes **Pablo Abdala, Alvaro Alonso, Pablo Alvarez López, José Amorín Batlle, María Argüello, Roque Arregui, Alfredo Asti, Julio Battistoni, Bertil R. Bentos, Gustavo Bernini, José Luis Blasina, Eduardo Brenta, José Carlos Cardoso, Raúl Casás, Margarita Catalogne, Hebert Clavijo, Alba M. Cocco Soto, Alvaro Delgado, Carlos Enciso Christiansen, Gustavo A. Espinosa, Antonio Gallicchio, Carlos Gamou, Jorge Gandini, Javier García, Nora Gauthier, Uberfil Hernández, Pablo Iturralde Viñas, Jorge Machiñena, José Carlos Mahía, Rubén Martínez Huelmo, Jorge Mazzulo, Jorge Orrico, Edgardo Ortuño, Ivonne Passada, Daniel Peña**

Fernández, Aníbal Pereyra, Esteban Pérez, Iván Posada, Jorge Pozzi, Juan A. Roballo, Jorge Romero Cabrera, Víctor Semproni, Juan C. Souza, Héctor Tajam, Daisy Tourné, Mónica Travieso, Homero Viera y **Horacio Yanes.**

Con licencia: los señores Senadores **Isaac Alfie, Juan Justo Amaro, Eber Da Rosa, Francisco Gallinal, Gustavo Penadés** y **Julio María Sanguinetti** y los señores Representantes **Alvaro F. Lorenzo, Carlos Mazzulo** y **Edgardo Rodríguez.**

Faltan con aviso: los señores Senadores **Sergio Abreu, Enrique Antía, Susana Dalmás, Eduardo Lorier** y **Carlos Ramela** y los señores Representantes **Washington Abdala, Beatriz Argimón, Miguel Asqueta Sóñora, Manuel María Barreiro, Daniel Bianchi, Gustavo Borsari Brenna, Sergio Botana, Juan José Bruno, Rodolfo Caram, Germán Cardoso, Julio Cardozo Ferreira, Federico Casaretto, Alberto Casas, Mauricio Cusano, Richard Charamelo, David Goti Genta, Sandra Etcheverry, Julio César Fernández, Daniel García Pintos, Carlos González Alvarez, Rodrigo Goñi Romero, Tabaré Hackenbruch Legnani, Luis Alberto Lacalle Pou, Fernando Longo Fonsalías, Guido Machado, Daniel Mañana, Gonzalo Novales, Adriana Peña Hernández, Nelson Rodríguez Servetto, Luis Rosadilla, Dardo Sánchez Cal, Gonzalo Texeira, Jaime M. Trobo** y **Alvaro Vega Llanes.**

Sin aviso: los señores Senadores **Alberto Cid, Alberto Couriel, Eleuterio Fernández Huidobro, Julio Lara Gilene, Carlos Moreira, José Mujica** y **Ambrosio Rodríguez** y los señores Representantes **Carlos Baráibar, Juan José Bentancor, Roberto Conde, Sivana Charlone, Juan José Domínguez, Luis José Gallo Imperiale, Gustavo Guarino, Doreen Javier Ibarra, Carlos Maseda, Gonzalo Mujica, Daniela Payssé, Darío Pérez Brito, Pablo Pérez González, Enrique Pintado, Javier Salsamendi, Hermes Toledo Antúñez** y **Carlos Varela Nestier.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Está abierto el acto.

(Es la hora 15 y 16 minutos)

- Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 13 de julio de 2009.

La Presidencia de la República, conforme a lo establecido en el artículo 174 de la Constitución de la República, comunica que ha designado como Ministro del Interior al doctor Jorge Bruni.

El Poder Ejecutivo comunica que aprobó un decreto por el que se fijan los coeficientes, con vigencia del 1° de julio de 2009, a aplicar en la liquidación de haberes y partidas a los funcionarios del Servicio Exterior.

El Ministerio de Economía y Finanzas remite copias de resoluciones aprobadas en distintas fechas.

El Ministerio de Industria, Energía y Minería remite notas comunicando contrataciones de trabajo a término.

El Ministerio de Educación y Cultura remite:

- diversas resoluciones del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, referidas a trasposiciones de créditos.

- resolución de fecha 22 de mayo de 2009, relacionada con el Balance de Ejecución Presupuestal y Financiero del año 2008.

- TENGANSE PRESENTES.

El Ministerio del Interior remite nota relacionada con la presentación del Informe de actuación y evaluación del Sistema Penitenciario Nacional 2008, realizado por el Comisionado Parlamentario para el Sistema Carcelario.

- A LA COMISION ESPECIAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LA SITUACION CARCELARIA.

El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente remite notas adjuntando resoluciones referidas a trasposiciones de créditos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores remite nota comunicando que ha decidido entregar la "Medalla de la República Oriental del Uruguay", al señor Van-Thinh Paul Trân, ex Jefe de la Delegación de las Comunidades Europeas ante el GATT durante la Ronda Uruguay.

La Suprema Corte de Justicia remite:

- copia de la Acordada N° 7651, referente a la reorganización del territorio jurisdiccional de la 8ª Sección Judicial de Paysandú.

- copia de la Resolución N° 335/09/16, relacionada con la transformación de dos cargos vacantes de Juez de Paz de 2ª categoría en un cargo de Juez Letrado de Primera Instancia del Interior Suplente.

- copia de la Resolución N° 420/09/20, relacionada con la observación del Tribunal de Cuentas a la liquidación de haberes de los funcionarios del Poder Judicial correspondiente al presupuesto de junio de 2009.

La Corte Electoral remite nota comunicando que el proyecto de reforma constitucional tendiente a la anulación de los artículos 1°, 2°, 3° y 4° de la Ley N° 15.848, de 22 de

diciembre de 1986 sobrepasa el diez por ciento de los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Nacional; porcentaje exigido en el artículo 331 literal A) de la Constitución de la República, por lo cual será sometido a plebiscito conjuntamente con la elección nacional el próximo 25 de octubre de 2009.

La Administración de Educación Pública remite la Rendición de Cuentas correspondiente al período 2005-2008 y el Balance de Ejecución Presupuestal y Financiera Ejercicio 2008.

El Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, de acuerdo al artículo 220 de la Constitución de la República, remite copia del Proyecto de Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2008.

El Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay remite copias de resoluciones referidas a trasposiciones de créditos.

- TENGANSE PRESENTES.

La Cámara de Representantes remite nota presentada por la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración, acompañada de la versión taquigráfica de la visita que realizó el Movimiento Nacional en Defensa de la Tierra, MONADET, relacionada con la recolección de firmas que llevan a cabo con el fin de reformar la Constitución.

Las Intendencias Municipales de Rivera y Paysandú de conformidad a lo establecido en el Artículo 214 de la Constitución de la República, remiten las Rendiciones de Cuentas correspondientes al Ejercicio 2008.

- TENGANSE PRESENTES."

4) DESIGNACION DE UNA COMISION DE RECEPCION AL PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, SEÑOR EVO MORALES

SEÑOR PRESIDENTE.- La Asamblea General ha sido citada para designar una Comisión de Recepción al Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, señor Evo Morales.

SEÑOR VAILLANT.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR VAILLANT.- Señor Presidente: propongo que la designación de una Comisión de Recepción al Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia sea acordada entre el señor Presidente y un representante de cada partido.

SEÑOR PRESIDENTE.- En discusión.

Si no se hace uso de la palabra se va a votar.

(Se vota)

- 63 en 64: **Afirmativa.**

5) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo número, se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 21 minutos)

SEÑOR RODOLFO NIN NOVOA
PRESIDENTE

Arq. Hugo Rodríguez Filippini
Dr. José Pedro Montero
Secretarios

Nahir Míguez Galli
Supervisora del Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara de Representantes

Corrección y Control
División Gestión de Documentos del Senado

Dep. Legal Nº 211.038/09 - Central de Impresiones Ltda.